



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 3/2017

### **ASISTENTES**

## Por la Mesa de contratación

Presidente:

Jesús Pérez Toribio Director de Gestión

Vocales:

Teresa Morán Palao Asesor Jurídico

Azucena Fernández Vicario Interventora

Mª Victoria Hernando Galindo Jefe de Grupo de Contratación

Secretaria:

Mª Victoria Hernando Galindo Jefe de Sección de Contratación

Otros asistentes:

Alejandro Almarza representante COMERCIAL OBLANCA, S.A Luis Martínez representante VIVEROS MERIMAR, S.L En Valladolid, siendo las doce horas del día 4 de julio de 2017, se reúne en el Hospital Universitario Río Hortega, (C/ Dulzaina, nº 2; 47012 Valladolid) la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

Apertura documentación de criterios evaluables mediante fórmulas del siguiente expediente de contratación:

P.A. 2020006099/2017/8003 para el suministro de productos congelados: Pescado, verduras, pasta para empanadilla y empanadillas para el Hospital Universitario Río Hortega.







# PROCEDIMIENTO ABIERTO 2020006099/2017/8003:

Relativo al expediente para el suministro de víveres congelados: Pescado, verduras, pasta para empanadilla y empanadillas para el Hospital Universitario Río Hortega, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A02.221.05.8 del presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios, por un importe de 216.336,64€ (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos) IVA incluido, correspondiendo 90.002,30€ para 5 meses del año 2017 y 126.334,34€ para 7 mes del año 2018.

Previo al acto público la Mesa de Contratación examina el informe de valoración de ofertas realizado por el Servicio de Hostelería.

## En primera sesión acto público

Se procede a indicar que, examinadas por el servicio de hostelería, las muestras presentadas por los licitadores así como la documentación técnica aportada, se considera que no son conformes a los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo tanto se excluyen del procedimiento por los siguientes motivos:

TE CÓD. PRODUCTOS		PROVEEDOR		muestra cumple			OBSERVACIONES
COD.	PRODUCTOS		SI	NO	SI	NO	
		ORI ANCA		×	х		Muestra de menor peso que el solicitado
	LENGUADINA CONGELADA 300 gr		_	×	x		Muestra muy grande, excede el peso solicitado.
5093	SALMÓN CONGELADO entero sin			х			Muy blanquecino, y carente de firmeza. No presenta las características propias del salmón.
	140	ORI ANCA	<del></del>	<u> </u>	<u> </u>		No presenta muestra ni ficha técnica de gamba entera
5785	130 piezas por kg				+		No ficha técnica
5102		MARTINEZ DE QUEL	x	<b>-</b>	<del></del> _	<b></b>	
	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA	MARTINEZ DE QUEL	×	1	Į	х	No ficha técnica
12949	65/95 piezas por kg.			х		х	No ficha técnica. Muestra más pequeña de tamaño solicitado
	5093 5785 5102	2827 LENGUADINA CONGELADA 300 gr o ración  5093 SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg  5785 GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg  TRUCHA CONGELADA 300 gr o ración  ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por kg.	2827 LENGUADINA CONGELADA 300 gr o ración V.M. CASTAÑÓN  5093 SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg  5785 GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg  TRUCHA CONGELADA 300 gr o ración  ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por kg  12949 ARTINEZ DE QUEL 12949 DISANERIO SI	CÓD.         PRODUCTOS         PROVEEDOR           31         SI           2827         LENGUADINA CONGELADA 300 gr o ración         OBLANCA           5093         SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg         OBLANCA           5785         GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg         OBLANCA         -           5102         TRUCHA CONGELADA 300 gr o ración         MARTINEZ DE QUEL         X           12949         ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por kg.         MARTINEZ DE QUEL         X	CÓD.         PRODUCTOS         PROVEEDOR           \$1         NO           \$2827         LENGUADINA CONGELADA 300 gr o ración         OBLANCA         X           5093         SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg         OBLANCA         X           5785         GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg         OBLANCA            5102         TRUCHA CONGELADA 300 gr o ración         MARTINEZ DE QUEL         X           12949         ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por kg.         OISANERIO S.I.         X	CÓD.         PRODUCTOS         PROVEEDOR         muestra cumple         CUM           31         NO         SI           81         NO         SI           827         LENGUADINA CONGELADA 300 gr o ración         V.M. CASTAÑÓN         X         X           5093         SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg         OBLANCA         X         X           5785         GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 plezas por kg         OBLANCA         -         -         -         -           5102         TRUCHA CONGELADA 300 gr o ración         MARTINEZ DE QUEL         X         -	CÓD.         PRODUCTOS         PROVEEDOR         COMPLE           SI         NO         SI         NO           V.M. CASTAÑÓN         X         X           SALMÓN CONGELADO entero sin cabez, de 4 a 5 kg         OBLANCA         X           SOBLANCA         X         SI           SOBLANCA         X         X           SOBLANCA

Se procede, a continuación, a abrir el sobre correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmulas. Se comprueba que la oferta económica, es ajustada al PCAP.

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios evaluables mediante fórmulas son los siguientes:

	Forma de valoración	Ponderación
1. Precio	$P_{O} = P_{c} * \left( \frac{O_{b}}{O_{e}} \right)$ $P_{o}: \text{Puntos oferta}$ $P_{o}: \text{Puntos criterio}$ $O_{e}: \text{Oferta a evaluar}$ $O_{b}: \text{Oferta minimo importe}$ $La \text{ oferta económica que coincida con presupuesto de licitación se valorará con presupuesto.}$	Hasta 100 puntos.







Comprobando que la oferta económica, es ajustada al PCAP dando lectura a los precios unitarios de las empresas admitidas a licitación:

- 1. PLATAFORMA FEMAR, S.L.
- VIVEROS MERIMAR, S.L.
   DISANFRIO, S.L.
- 4. VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN
- 5. MARTÍNEZ DE QUEL, S.L.
- 6. PRODUCTOS CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.
- 7. COMERCIAL OBLANCA, S.A.

#### Según el siguiente detalle:

NR ORDEN	DENOMINACIÓN	EMPRESA:	OFERTA/UNITARIO
1	LENGUADINA CONGELADA. 300 gr, o ración.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,75
1	LENGUADINA CONGELADA. 300 gr, o ración.	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,14
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	5,20
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,85
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	VIVEROS MERIMAR, S.L.	5,15
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,80
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	5,23
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,30
3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	5,80
3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,89
3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,90
4	GAMBA CONGELADA Entera 110 a 130 piezas/caja de 1 kg.		
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,40
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	VIVEROS MERIMAR, S.L.	4,50
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,25
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,90
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	4,80
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	DISANFRIO, S.L.	4,20
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	4,50







Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	EMPRESA:	OFERTA/UNITARIO
6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	5,90
6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	VIVEROS MERIMAR, S.L.	5,95
6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	6,00
7	TRUCHA CONGELADA 300 gr. o ración	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,85
7	TRUCHA CONGELADA 300 gr. o ración	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,20
8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,60
- 8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza	VIVEROS MERIMAR, S.L.	4,75
8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,75
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	DISANFRIO, S.L.	5,90
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	5,80
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	VIVEROS MERIMAR, S.L.	5,60
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	5,90
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	5,90
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	5,75
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	DISANFRIO, S.L.	3,50
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	2,90
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,30
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	3,40
10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	3,00
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,30
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	VIVEROS MERIMAR, S.L.	4,50
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,20
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	4,50
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,80
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	4,80





Nº GRDEN	DENOMINACIÓN	EMPRESA:	OFERTA/UNITARIO
			S/IVA
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	3,85
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	4,20
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,50
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,95
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	4,15
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	3,75
13	ALCACHOFAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	2,70
13	ALCACHOFAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,45
13	ALCACHOFAS CONGELADAS Boisas de 2 a 3 Kg	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	2,62
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	0,85
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	0,98
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,92
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,93
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	0,88
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	0,88
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,90
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	1,00
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,99
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	0,98
16	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA BOIsas	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	0,88
16	de 2 a 3 Kg. JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	0,84
16	de 2 a 3 Kg. JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA BOIsas	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,85
16	de 2 a 3 Kg. IUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas	DISANFRIO, S.L.	0,82
	de 2 a 3 Kg.	2.0	
16	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,84
10 1	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	0,85







Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	EMPRESA:	OFERTA/UNITARIO
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	0,89
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,79
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	0,89
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,84
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	1,18
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,99
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	1,25
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	1,00
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,92
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	1,225
19	PASTA PARA EMPANADILLAS , oblea	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	0,80
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	1,65
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	1,70
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	DISANFRIO, S.L.	1,58
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	1,45
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	1,58

La interventora Azucena Vicario Fernández advierte que en el anexo 3 bis de la oferta presentada por Martínez de Quel, S.L., se detalla el precio ofertado para el lote 4 GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg y que el informe emitido por el Servicio de Hostelería sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT se detalla la concurrencia de esa empresa a dicho lote.

Se solicita aclaración sobre lo indicado a la Jefa de Hostelería que se persona en el acto y comunica que la empresa Martínez de Quel, S.L no ha ofertado el producto solicitado en el lote 4 GAMBA CONGELADA entera 110 a 130 piezas por kg sino gamba pelada por lo que la Mesa de Contratación acuerda su exclusión, incluyendo esta subsanación en el informe de valoración emitido.

### En segunda sesión:

Se procede al cálculo e integración de las puntuaciones correspondientes a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, procediendo a la clasificación de las ofertas de acuerdo con la puntuación total obtenida, según el detalle que figura:







LOTE	1	LENGUADINA ración.	IA CONGELADA. 300 gr, o		
Importe total licitación Lote	3,30				
Oferta no excluída mínimo importe	2,75				
Oferta no excluída máximo importe	3,14				
		EVALUABLES ME	DRACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		
EMPRESA	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
VICENTE MANUEL CASTAÑON TASCÓN	SI		-	•	-
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	2,75	100,00	100,00	
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	3,14	87,58	87,58	2
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	SI		-	-	-

LOTE	2	MERLUZA CO	NGELAD	A. De 2 a	2,4 kg.
Importe total licitación Lote	5,25				
Oferta no excluída mínimo importe	4,30				
Oferta no excluída máximo importe	5,23				
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			
EMPRESA	EXCLUSION	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	5,20	82,69	82,69	5
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	4,85	88,66	88,66	3
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	5,15	83,50	83,50	4
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	4,80	89,58	89,58	2
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	5,23	82,22	82,22	6
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	4,30	100,00	100,00	A Maria





LOTE	3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza				
Importe total licitación Lote	5,85				-	
Oferta no excluída mínimo importe	4,89	-				
Oferta no excluída máximo importe	5,80					
		VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS				
EMPRESA	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN	
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	5,80	84,31	84,31	3	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	4,89	100,00	100,00		
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	4,90	99,80	99,80	2	
COMERCIAL OBLANCA, S.A.			_	-	<u>-</u>	

LOTE	4		MBA CONGELADA Entera 110 a 130 zas/caja de 1 kg.			
Importe total licitación Lote	8,50					
Oferta no excluída mínimo importe	0,00					
Oferta no excluída máximo importe	0,00					
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		ORDEN	
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)		
COMERCIAL OBLANCA, S.A.			-		#N/A	
MARTÍNEZ DEL QUEL, S.L.			-	-	-	





LOTE	5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De a 100 unidades por kg.			
Importe total licitación Lote	4,95				
Oferta no excluída mínimo importe	4,20				
Oferta no excluída máximo importe	4,90				
EMDRES A	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE	DIANTE	
EMPRESA	EXCLUIDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	4,40	95,45	95,45	3
VIVEROS MERIMAR, S.L.	- NO	4,50	93,33	93,33	4
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	4,25	98,82	98,82	2
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	4,90	85,71	85,71	7
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	4,80	87,50	87,50	6
DISANFRIO, S.L.	NO	4,20	100,00	100,00	
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	4,50	93,33	93,33	4

LOTE	6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.				
Importe total licitación Lote	6,00					
Oferta no excluída mínimo importe	5,90					
Oferta no excluída máximo importe	6,00	)				
EMPRESA	EVALI		ALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		ORDEN	
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN	
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	5,90	100,00	100,00		
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	5,95	99,16	99,16	2	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	6,00	0,00	0,00	3	







LOTE	7	TRUCHA CONGELADA 300 gr. o ración				
Importe total licitación Lote	4,25			<u></u>	<del>" .</del>	
Oferta no excluída mínimo importe	3,85					
Oferta no excluída máximo importe	4,20				_	
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		ORDEN	
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)		
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	3,85	100,00	100,00		
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO NO	4,20	91,67	91,67	2	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.			-	-	-	

LOTE	8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza			
Importe total licitación Lote	5,00		<u>-</u> .		
Oferta no excluída mínimo importe	3,75	· ·			
Oferta no excluída máximo importe	4,75				
EMPRESA	myo, ufo.	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			0000
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	4,60	81,52	81,52	2
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	4,75	78,95	78,95	3
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	3,75	100,00	100,00	





LOTE	9	ATUN CONGELADO. LOMOS				
Importe total licitación Lote	6,00					
Oferta no excluída mínimo importe	5,60					
Oferta no excluída máximo importe	5,90					
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS				
	EXCLUIDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN	
DISANFRIO, S.L.	NO	5,90	94,92	94,92	4	
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	5,80	96,55	96,55	3	
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	5,60	100,00	100,00		
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	5,90	94,92	94,92	4	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	5,90	94,92	94,92	4	
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	5,75	97,39	97,39	2	

LOTE	10	ALMEJA DE CULTIVO CONGELAD 65/95 piezas por Kg.			ADA
Importe total licitación Lote	4,60				
Oferta no excluída mínimo importe	2,90				
Oferta no excluída máximo importe	3,50				
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
DISANFRIO, S.L.	NO	3,50	82,86	82,86	5
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	2,90	100,00	100,00	
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	3,30	87,88	87,88	3
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	3,40	85,29	85,29	4
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	3,00	96,67	96,67	2
MARTÍNEZ DEL QUEL, S.L.			-	-	-







LOTE	11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO			
Importe total licitación Lote	4,85				
Oferta no excluída mínimo importe	4,20	·			
Oferta no excluída máximo importe	4,80				
EMPRESA	_	VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	4,30	97,67	97,67	2
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	4,50	93,33	93,33	3
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	4,20	100,00	100,00	
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	4,50	93,33	93,33	3
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	4,80	87,50	87,50	5
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	4,80	87,50	87,50	5
DISANFRIO, S.L.			-	-	-

LOTE	12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS				
Importe total licitación Lote	4,25				<del> </del>	
Oferta no excluída mínimo importe	3,50					
Oferta no excluída máximo importe	4,20					
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE			
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN	
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	3,85	90,91	90,91	3	
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	4,20	83,33	83,33	6	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	3,50	100,00	100,00		
VIVEROS MERIMAR, S.L.	NO	3,95	88,61	88,61	4	
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	4,15	84,34	84,34	5	
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	3,75	93,33	93,33	2	





LOTE	13	ALCACHOFAS CONGELADAS Bolsas d 2 a 3 Kg				
Importe total licitación Lote	2,80					
Oferta no excluída mínimo importe	2,45					
Oferta no excluída máximo importe	2,70					
EMPRESA	EXCLUÍDA	EVALUABLES ME	RACIÓN DE LOS CRITERIOS VALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS		ORDEN	
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)		
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	2,70	90,74	90,74	3	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	2,45	100,00	100,00		
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	2,62	93,51	93,51	2	

LOTE	14	ESPINACAS C 3 Kg.	CONGELADAS Bolsas d		
Importe total licitación Lote	1,00		···		
Oferta no excluída mínimo importe	0,85				
Oferta no excluída máximo importe	0,98				
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
DISANFRIO, S.L.	NO	0,85	100,00	100,00	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	0,98	86,73	86,73	5
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	0,92	92,39	92,39	3
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	0,93	91,40	91,40	4
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	0,88	96,59	96,59	2





LOTE	15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 3 Kg.			
Importe total licitación Lote	1,05				
Oferta no excluída mínimo importe	0,88				
Oferta no excluída máximo importe	1,00				-
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	0,88	100,00	100,00	esaliti. Ngjara i sa
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	0,90	97,78	97,78	2
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	1,00	88,00	88,00	5
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	0,99	88,89	88,89	4
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	0,98	89,80	89,80	3

LOTE	16	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELA Bolsas de 2 a 3 Kg.			
Importe total licitación Lote	0,90				
Oferta no excluída mínimo importe	0,82				
Oferta no excluída máximo importe	0,88				
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA	DIANTE		ORDEN
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	0,88	93,18	93,18	6
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	0,84	97,62	97,62	2
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	0,85	96,47	96,47	4
DISANFRIO, S.L.	NO	0,82	100,00	100,00	
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	0,84	97,62	97,62	2
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	0,85	96,47	96,47	4





LOTE	17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a Kg.			
Importe total licitación Lote	0,90				
Oferta no excluída mínimo importe	0,79				
Oferta no excluída máximo importe	0,89				
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	0,89	88,76	88,76	3
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	0,79	100,00	100,00	
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	0,89	88,76	88,76	3
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	0,84	94,05	94,05	2

LOTE	18	E .	MENESTRA DE VERDURAS CONGE Bolsas de 2 a 3 Kg.		
Importe total licitación Lote	1,30				
Oferta no excluída mínimo importe	0,92	· ·			
Oferta no excluída máximo importe	1,25				
EMPRESA		VALORACIÓN DE LOS EVALUABLES ME FÓRMULA:	DIANTE		
	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	1,18	77,97	77,97	4
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	0,99	92,93	92,93	2
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	1,25	73,60	73,60	6
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	1,00	92,00	92,00	3
PLATAFORMA FERMAR, S.L.	NO	0,92	100,00	100,00	
DISANFRIO, S.L.	NO	1,23	75,10	75,10	5





LOTE	19	PASTA PARA EMPANADILLAS , oblea			
Importe total licitación Lote	0,08				
Oferta no excluída mínimo importe	0,00				
Oferta no excluída máximo importe	0,00				
		VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			
EMPRESA	EXCLUÍDA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	ORDEN
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.			-	-	-

LOTE	20	EMPANADILLAS CONGELADAS			
Importe total licitación Lote	1,70				
Oferta no excluída mínimo importe	1,45				
Oferta no excluída máximo importe	1,70				
EMPRESA	EXCLUÍDA	VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS			ORDEN
		OFERTA ECONÓMICA C/IVA	1. PRECIO (máx. 100 puntos)	TOTAL (máx. 100 puntos)	
VICENTE MANUEL CASTAÑÓN TASCÓN	NO	1,65	87,88	87,88	4
COMERCIAL OBLANCA, S.A.	NO	1,70	85,29	85,29	5
DISANFRIO, S.L.	NO	1,58	91,77	91,77	2
MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	NO	1,45	100,00	100,00	
CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	NO	1,58	91,77	91,77	2

La Mesa de contratación a la vista de los cálculos obtenidos y de la clasificación de la oferta acuerda proponer al Gerente del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, órgano de contratación en virtud de las competencias atribuidas por la Resolución de 28 de septiembre de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo (BOCyL nº 195 de 7 de octubre de 2015), en relación con la D.A. Tercera del Decreto 42/2016 de 10 de noviembre por el que se establece la organización y funcionamiento de la Gerencia Regional de Salud; (publicado en el B.O.C.y.L nº 218 de 11 de noviembre de 2016); a favor de los siguientes licitadores. (Tabla adjunta).

LOTE	ARTICULOS	ADJUDICATARIO	PREGIOS UNITARIOS ADJUDICACION SIN IVA
1	LENGUADINA CONGELADA. 300 gr, o ración.	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,750
2	MERLUZA CONGELADA. De 2 a 2,4 kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,300
3	SALMON CONGELADO. Entero sin cabeza de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	4,890







LOTE	ARTICULOS	ADJUDICATARIO	PRECIOS UNITARIOS ADJUDICACION SINIVA
4	GAMBA CONGELADA Entera 110 a 130 piezas/caja de 1 kg.	DESIERTO	
5	GAMBAS PELADAS CONGELADAS. De 70 a 100 unidades por kg.	DISANFRIO, S.L.	4,200
6	LUBINA CONGELADA. 300 gr. o ración.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	5,900
7	TRUCHA CONGELADA 300 gr. o ración	VIVEROS MERIMAR, S.L.	3,850
8	BACALAO CONGELADO Entero sin cabeza de de 4 a 5 kg la pieza	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,750
9	ATUN CONGELADO. LOMOS	VIVEROS MERIMAR, S.L.	5,600
10	ALMEIA DE CULTIVO CONGELADA 65/95 piezas por Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	2,900
11	FILETE SIN PIEL DE MERLUZA CONGELADO	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	4,200
12	ANILLAS DE CALAMAR CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	3,500
13	ALCACHOFAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	2,450
14	ESPINACAS CONGELADAS Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	0,850
15	GUISANTES CONGELADOS Bolsas de 2 a 3 Kg.	CONGELADOS JOSE LUIS, S.L.L.	0,880
16	JUDIAS VERDES PLANAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	DISANFRIO, S.L.	0,820
17	COLIFLOR CONGELADO Bolsas de 2 a 3 Kg.	COMERCIAL OBLANCA, S.A.	0,790
18	MENESTRA DE VERDURAS CONGELADA Bolsas de 2 a 3 Kg.	PLATAFORMA FERMAR, S.L.	0,920
19	PASTA PARA EMPANADILLAS, oblea	DESIERTO	
20	EMPANADILLAS CONGELADAS	MARTINEZ DEL QUEL, S.L.	1,450

Indicando que se debe requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias, la siguiente documentación previa a la adjudicación del contrato y se les otorgará el plazo de 10 días hábiles (de acuerdo con el art. 151.2 del TRLCSP) para la presentación de la misma:

Documentación previa a la adjudicación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP y en el PCAP:

- 1. El adjudicatario deberá presentar el documento de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas referida al ejercicio corriente en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, o el último recibo del pago del Impuesto, acompañado de una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- 2. Certificación administrativa, expedida por el órgano competente en la forma y con los efectos previstos reglamentariamente, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes.
- 3. Certificación administrativa, expedida por el órgano competente en la forma y con los efectos previstos reglamentariamente, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.







- 4. Declaración responsable ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado de que no existen deudas de naturaleza tributaria con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- 5. La constitución de una garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto base de licitación IVA excluido.

Y para que así conste, todos los miembros de la Mesa firman el presente acta en el lugar y fecha al inicio indicado.

Fdo.: Dª Victoria Hernando Galindo
Director de Gestión

Fdo.: Dª Victoria Hernando Galindo
Jefe de Sección de Contratación

Fdo.: Dª Victoria Calleja Maroto
Jefe de Gruno de Contratación

Fdo.: Dª Azucena Fernández Vicario
Interventora